



C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar.
Delegado Federal de la SEMARNAT en
Quintana Roo.
Presente

Número de solicitud: 2017-143-281	Fecha: 25/09/2017
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 30122	
Lugar: Tulum	Periodo: 21 de Septiembre de 2017.

-Objeto de la comisión: Atender asuntos de Gestión Ambiental

-Breve resumen de las actividades realizadas:

Se verificaron las coordenadas UTM que delimitan el área sujeta a cambio de uso de suelo corresponden a la manifestadas en el DTU-B, presentada se corroboraron los vértices del predio los cuales si coinciden con las coordenadas presentadas la superficie y vegetación forestal que se pretende afectar se realizó un recorrido por el predio donde se llevara a cabo el proyecto corroborando que la vegetación presente es la reportada en el documento, dicha vegetación presente es la reportada en el documento, dicha vegetación costera corresponde a duna costera. Que dentro del área donde se pretende llevar a cabo el proyecto no existe ni se observaron actividades de remoción de vegetación forestal que hayan aplicado el cambio de uso de suelo. Que en el recorrido por el área donde se pretende se llevará a cabo el proyecto, no se observó que el haya sido afectado por algún incendio forestal. Que el estado de conservación de la vegetación forestal que se pretende afectar corresponde a vegetación primaria en buen estado de conservación. Que las especies de flora que se pretende remover corresponde a ejemplares de palma chit (*Thrinax radiata*), Coco (*Coco nucifera*), Margarita de mar (*Ambrosia hispida*), Pansil (Suriana marítima), Zacate de playa (*Distichlis Spicata*), Roble (*Ehretia tinfolia*), Orégano de playa (*Lantana inudaccrata*), ente otras. atraviesa el predio. La ZOFEMAT así a las obras existe aproximadamente 34 mts y distancia de la primera pleamar al límite del predio es de aproximadamente de 20 mts.

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Atender los trámites y asuntos de gestión ambiental a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma, así como abatir el rezago.

Atentamente

Biól. Araceli Gómez Herrera

Jefa de la unidad de Gestión Ambiental Zona Norte de la
Delegación de la SEMARNAT en el estado de Quintana
Roo

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.